

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17522 *RESOLUCION de 21 de julio de 1989, de las Universidades Autónoma de Madrid, León, Zaragoza y Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plazas de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Inmunología», convocado por Resolución de 11 de mayo de 1988.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Secretario, titular y suplente, por las Universidades convocantes, así como los Vocales, titular y suplente, designados por el Consejo de Universidades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º 9 del mencionado Real Decreto, los Rectores de las Universidades Autónoma de Madrid, León, Zaragoza y Alcalá de Henares, han resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Catedráticos de estas Universidades, convocadas por Resolución de 11 de mayo de 1988, y que es la que figura en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad a la que corresponda la plaza o plazas, a la que opte, en el plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que serán resueltas de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de la convocatoria del concurso.

Madrid, 21 de julio de 1989.—Los Rectores de las Universidades de: Autónoma de Madrid, Cayetano López Martín; León, Juan M. Nieto Nafria; Alcalá de Henares, Manuel Gala Muñoz, y Zaragoza, Vicente Camarena Badia.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INMUNOLOGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Martínez Alonso, Profesor de Investigación del Instituto de Biología Molecular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocal Secretario: Don José Antonio López de Castro, Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales: Don Antonio Coutino, Profesor del CNRS y del Instituto Pasteur, de París; don Osias Stutman, Chairman del Departamento de Inmunología Sloan-Kettering Institute de New York, y don Roberto Poljak, Profesor CNRS Instituto Pasteur, de París.

Comisión suplente:

Presidente: Don Michael Parkhouse, Investigador del National Institute for Medical Research, de Londres.

Vocal Secretario: Don Ronald Palacios, Investigador del Basel Institute for Immunology.

Vocales: Don Victor Nussenzweig, New York University Medical Center; don Emil Unanue, Profesor Department of Pathology, Washington University Medical School, y don Pablo Rubinstein, Investigador The New York Blood Center.

17523 *RESOLUCION de 21 de julio de 1989, de las Universidades de Murcia, Valladolid, Salamanca, Cantabria, Oviedo y Extremadura, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plazas de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Inmunología», convocado por Resolución de 11 de abril de 1988.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Secretario, titular y suplente, por las Universidades convocantes, así como los Vocales, titular y suplente, designados por el Consejo de Universidades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º 9 del mencionado Real Decreto, los Rectores de las Universidades de Murcia, Valladolid, Salamanca, Cantabria, Oviedo y Extremadura, han resuelto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Profesores titulares de estas Universidades, convocadas por Resolución de 11 de abril de 1988, y que es la que figura en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad a la que corresponda la plaza, o plazas, a la que opte, en el plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que serán resueltas de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de la convocatoria del concurso.

Madrid, 21 de julio de 1989.—Los Rectores de las Universidades de: Murcia, Antonio Soler Andrés; Valladolid, Fernando Tejerina García; Salamanca, por delegación, Julio Feroso García; Cantabria, José María Ureña Francés; Oviedo, Juan López Arranz, y Extremadura, Antonio Sánchez Misiego.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INMUNOLOGÍA»

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Martínez Alonso, Profesor de Investigación del Instituto de Biología Molecular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocal Secretario: Don José Antonio López de Castro, Profesor de Investigación del Centro de Investigaciones Biológicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales: Don Antonio Coutinho, Profesor del CNRS y del Instituto Pasteur, de París; don Osias Stutman, Chairman del Departamento de Inmunología Sloan-Kettering Institute de New York, y don Roberto Poljak, Profesor CNRS Instituto Pasteur, de París.

Comisión suplente:

Presidente: Don Michael Parkhouse, Investigador del National Institute for Medical Research, de Londres.

Vocal Secretario: Don Ronald Palacios, Investigador del Basel Institute for Immunology.

Vocales: Don Victor Nussenzweig, Investigador del New York University Medical Center; don Emil Unanue, Profesor Department of Pathology, Washington University Medical School, y don Pablo Rubinstein, Investigador The New York Blood Center.